

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0146/16

VISTO:

La trayectoria artístico-musical del vecino de Oriente **Carlos Pugliese**; y

CONSIDERANDO:

Que resulta uno de los músicos más destacados con que cuenta el Distrito de Coronel Dorrego y la localidad de Oriente en particular.

Que es dueño de numerosos antecedentes que indican del valor de su obra y bien merecido reconocimiento, ganado en décadas de actuaciones.

Que inscribió el nombre de su pueblo en los más variados escenarios de la región, la Provincia y la Capital Federal.

Que en la época dorada del rock nacional fue considerado por artistas de prestigio nacional e internacional, no solo por la amistad de éstos sino en algunos casos acompañándolos musicalmente.

Que en el contexto cultural y de la comunicación, desde hace más de dos décadas lleva adelante (con mucho esfuerzo), las emisiones de su radio: FM “LAS ADELAS”, la cual brinda un servicio constante a los habitantes del lugar.

Que prueba del cariño logrado por sus condiciones interpretativas y humanas, han surgido espontáneos gestos solidarios de amigos y comunidad hacia su persona, atento a un difícil trance de salud que desde hace años afronta.

Que los reconocimientos, aunque se trate de pequeños o simples actos de gratitud, tienen sentido cuando se “realizan en vida.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) Expresar el reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante al artista de Oriente, **Carlos Pugliese**, destacando su importante aporte a la música y a la cultura, instándolo a seguir por este camino de constante compromiso comunitario.

ARTÍCULO 2º) Remitir copia de la presente al vecino, destinatario de este reconocimiento.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.

SALA DE SESIONES, 25 de agosto de 2016.-

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE